

## ALGUNOS RECURSOS ARTÍSTICOS BÁSICOS, DEL CONCEPTISMO Y LA RETÓRICA, PARA LA APREHENSIÓN DE LAS IDEAS

Arturo Zárate Ruiz  
El Colegio de la Frontera Norte (México)

*Resumen: Es posible lograr la aprehensión o abstracción de las ideas desde la realidad concreta con procedimientos artísticos básicos de comparación de las cosas, que explicaron, entre otros, los conceptistas. Sus frutos no son sólo ideas simples sino también conceptos sobre los juicios, argumentaciones, pruebas e inventos que se podrían posteriormente establecer. En este contexto, técnicas de argumentación retórica como los tópicos, los silogismos y las líneas comunes pueden prestar un servicio a la aprehensión de las ideas, previo al juicio y a la inferencia.*

*Palabras clave: aprehensión de las ideas, conceptismo, retórica, tópicos.*

*Summary: It is possible artistically to assist the effort of apprehending or abstracting ideas from concrete beings by recurring to basic comparisons of things, as conceptist theorists taught. The result is not only the discovery of simple ideas, but also the conception of judgments, argumentations, proofs, and inventions that may be properly established or supplied later. In this context, argumentative rhetorical techniques such as topics, syllogisms, and common lines of argument may render a great service to the apprehension of ideas preceding judgment and inference.*

*Key words: apprehension of ideas, conceptism, rhetoric, topics.*

La primera operación del entendimiento es la aprehensión de las ideas. Esta operación supone que las ideas *no* preexisten en el entendimiento, sino surgen de un enfrentamiento del entendimiento con la realidad. Así, en su tratado *De Anima*, Aristóteles identifica la mente con una *tabula rasa*, una tableta de escritura donde, en sí misma, no hay nada escrito hasta que el individuo tiene un primer enfrentamiento con la realidad<sup>1</sup>. De allí que esta operación suponga además que de alguna manera deben llegar las ideas a esa tableta donde todavía no hay nada escrito. De nuevo en *De Anima*<sup>2</sup> y en otros escritos, Aristóteles nos describe una mente activa que se enfrenta a la realidad y, abstrayendo la forma de cada cosa concreta, se allega las ideas. En su introducción a la *Física* explica que la mente procede estableciendo distinciones entre las cosas, partiendo primero de vaguedades, hasta posteriormente alcanzar los detalles:

También los niños comienzan llamando “padre” a todos los hombres, y “madre” a todas las mujeres; sólo después distinguen quién es cada cual<sup>3</sup>.

Gracián resume el acto mediante el cual la mente adquiere las ideas con la palabra “exprimir”. Así, aunque una mente no posea originalmente ideas previas, sí puede adquirirlas “exprimiendo” de la realidad la forma de cada cosa<sup>4</sup>.

Cabe insistir que una aprehensión de ideas consiste en una abstracción de la forma de una cosa. La cosa en sí—el “hecho”—es concreta, única e irreplicable en la totalidad de sus características, a tal punto que, atendiendo sólo su concreción, no puedo sumar esta naranja a esta otra naranja, ni aun decir que esta naranja de ahora es la misma que la de ayer y la de después. En su irreplicable y completa individualidad cada cosa es distinta, aunque en su ser encontremos la universalidad, y en lo permanente un indicador de su ser.

La idea, por su abstracción, tampoco es una imagen. La imagen—es decir, el “dato empírico” cuya sede es la percepción y no el hecho en sí—es concreta e irreplicable como la cosa misma, aunque sólo nos informe de los aspectos sensibles de la cosa y no de toda ella.

Ahora bien, la idea, por su abstracción, prescinde de las concreciones individuantes de cada cosa singular, o de cada imagen, y sólo nos refiere a la forma o acto de ser de la cosa, forma que por prescindir de esas concreciones, puede universalizarse y referir a otras cosas singulares que comparten dicho ser: a través de esta naranja conozco, por ejemplo, estas otras naranjas.

---

<sup>1</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, introducción, traducción y notas de Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos, III, iv, p. 101.

<sup>2</sup> Cf. *Ibid*, III, v, p. 102.

<sup>3</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Física*, traducción y notas de R. de Echandía, Madrid, Gredos, 1995, I, i, p. 11.

<sup>4</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, ed. de E. Correa Calderón, Madrid: Editorial Castalia, 1969; primera edición 1648, 2 vols.

Esto vale remarcarlo ahora para abordar a continuación cómo la razón abstracta artísticamente las formas para alcanzar la aprehensión de las ideas. Y vale insistir también en que la aprehensión de las ideas es la primera operación del entendimiento. Quien juzga las ideas antes de haberlas siquiera tenido comete un prejuicio. Y quien aun saca conclusiones e inferencias de ello redobla la insensatez. Por ello el orador y su público deben proceder de tal manera que primero se alleguen las ideas. ¿Cómo? Veámoslo a continuación.

## 1. EL PROCEDIMIENTO BÁSICO DE LA APREHENSIÓN

En la *Retórica* de Aristóteles encontramos descrito el procedimiento básico de la aprehensión de las ideas: el comparar las cosas para descubrir sus semejanzas y diferencias. El Estagirita nos habla entonces de la metáfora. Al llamar “paja” a la “edad avanzada”, nos dice, descubrimos un hecho que las trasciende: el haber perdido ambas la capacidad de floración<sup>5</sup>. La tarea no es puramente estilística sino sobre todo cognoscitiva. De hecho, la describe también en el texto ya citado de su *Física* donde nota que los niños avanzan en su conocimiento al establecer distinciones entre las cosas, de tal modo que llega el momento en que no confunden todos los hombres con papá. Según se detallan estas distinciones, se procede en el descenso de lo más indiferenciado a lo específico, según propuso Porfirio en el siglo III, en su *Isagoge*<sup>6</sup>, un texto, no hay que olvidarlo, que durante siglos ha sido modelo en la lógica de los conceptos. Surge así el “árbol” suyo que nos permite apreciar no sólo la jerarquía del ser, sino nuestro avance desde lo más universal hacia el conocimiento de las cosas singulares.

Ciertamente en distintos contextos y momentos se ha identificado la comparación con el instrumento clave para que el orador descubra lo que va a decir y así genere su discurso. Por ejemplo, en el siglo XII, Alan de Lille convierte esta tarea de comparar en la base de los *ars praedicandi*. La forma de predicar, prescribe, debe desarrollarse a partir de un texto de la Escritura que se descifra tras compararlo con otros<sup>7</sup>. En el siglo XVII Baltasar Gracián resume así la tarea básica de conceptualización: “concepto”, dice, “es un acto del entendimiento que exprime la correspondencia que se halla entre los objetos”<sup>8</sup>. Lógicos contemporáneos, como Juan José Sanguinetti,<sup>9</sup> nos explican que tras

<sup>5</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Retórica*, introducción, traducción y notas de Quintín Racionero, Madrid, Gredos, 1990, III, x. p. 532.

<sup>6</sup> Cf. PORFIRIO, *Isagoge o Introducción a las categorías* (circa 232-304 d. de C.), en ARISTÓTELES, *Tratados de lógica*, ed. de Francisco Larroyo, México: Editorial Porrúa, 1974, 1-18.

<sup>7</sup> Cf. Alan of LILLE, *The Art of Preaching*, traducción de Guillian R. Evans, Kalamazoo, Michigan, Cistercian Publications, Inc., 1981, p. 20-21.

<sup>8</sup> Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 2. “Ingenio” o “agudeza” serían para él la facultad de conceptualizar, y “conceptos” o “agudezas” podrían ser también las expresiones agudas de las ideas que el ingenio o agudeza han descubierto, concebido o producido.

<sup>9</sup> Cf. JUAN JOSÉ SANGUINETI, *Lógica*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1994, p. 86.

observar las cosas y descubrir lo común o genérico y lo diferente o específico podemos definir los conceptos o ideas correspondientes a lo observado. En el siglo XVII, Pallavicino explicaría que “tras observar muchos objetos al mismo tiempo, la mente descubre las correspondencias...” Y agregó que, así, “tras conocer con los sentidos los objetos particulares, el intelecto asciende a la adquisición de la ciencia que contempla los universales”<sup>10</sup>. En fin, en el siglo XVII, Emanuele Tesauro explicaría que su método amplísimo para descubrir y producir conceptos –cuya exposición en *Il Cannocchiale aristotelico* le toma casi 800 páginas– se resume en la instrucción aristotélica para la metáfora, arriba citada, consistente en comparar las cosas<sup>11</sup>.

La obra de Tesauro afirma además que, aunque la comparación sea el procedimiento básico para la conceptualización, no es de ningún modo un procedimiento que se agota con ella. Hay técnicas ampliadas de aprehensión, que partiendo de la comparación básica, aplican contrastes especializados a las cosas para afinar y enriquecer las aprehensiones. Recordaré aquí algunos procedimientos básicos propuestos por los conceptistas del siglo XVII<sup>12</sup>, en particular los de la agudeza de Baltasar Gracián<sup>13</sup>. Dentro de este contexto conceptista, es posible además apreciar el servicio que distintos instrumentos de argumentación retórica, en especial los de la tradición ciceroniana de los tópicos<sup>14</sup>, pueden prestar a la aprehensión de las ideas.

<sup>10</sup> Cf. PIETRO SFORZA PALLAVICINO, S. I., *Trattato dello Stile e del Dialogo*, Roma, Giovanni Casoni, 1662; [primera edición 1646], Capítulo 7, pp. 80 y 89.

<sup>11</sup> Cf. EMANUELE TESAURO, *Il Cannocchiale aristotelico, ossia Idea dell'arguta et ingeniosa elocutione che serve a tutta l'Arte oratoria, lapidaria, et simbólica esaminata co' Principij del divino Aristotele*, Turín, 1670; [primera edición, 1657]

<sup>12</sup> Sobre las teorías del ingenio de Gracián y los conceptistas del siglo XVII, ver ARTURO ZÁRATE RUIZ, *Gracián, Wit, and the Baroque Age*, Nueva York, Peter Lang, 1996.

<sup>13</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*.

<sup>14</sup> Esta tradición es ciceroniana por descansar en alguna medida en Cicerón, *Tópicos á Cayo Trebacio*. Cf. CICERÓN, *Tópicos á Cayo Trebacio* en *Obras completas de Marco Tulio Cicerón*, trad. de Marcelino Menéndez Pelayo, Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1924, tomo I, pp. 213–236. Consultado el 22 de octubre de 2013 en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/778/11.pdf>. Hay, por supuesto, muchos expositores de la teoría de los tópicos a través de los siglos, Boecio quizá sea el mejor. Cf. BOETHIUS, *De Topicis Differentiis*, versión latina y traducción al inglés de Eleonore Stump, Ithaca y Londres: Cornell University Press, 1976. Los tópicos, podría decirse, fueron un instrumento artístico ampliamente reconocido hasta la llegada del pensamiento moderno. Es más, su uso para atizar la creatividad fue normal entre muchos escritores y artistas. Véase, por ejemplo, Charles B. MOORE, “Retórica y personaje en tres dramas de Lope de Vega”, en *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna* 13 (1994) 263-275. No quiere decir que entre los contemporáneos no hayan serios expositores de los tópicos, por ejemplo, CH. PERELMAN Y L. OLBRECHTS-TYTECA, *The New Rhetoric. A Treatise on Argument*, Notre Dame, In., University of Notre Dame, 1969; [primera edición en francés, 1958]. Con todo, se debe advertir que Perelman y Olbrechts-Tyteca carecen del sano realismo de los clásicos. Asignan a los tópicos un rol casi-lógico en la invención de argumentos. Para ellos, la realidad no se descubre o aprehende sino se construye, y reducen el rol de los tópicos a ese propósito.

## 2. BALTASAR GRACIÁN Y LAS FUENTES DE LA AGUDEZA

Gracián ya se sabía incomprendido cuando publicó su tratado de la *Agudeza*. En “Al Lector”, este jesuita se lamenta así:

Y tú, ¡oh, libro!, aunque lo nuevo y lo exquisito te afianzan el favor, con todo deprecarás la suerte de encontrar con quien te entienda<sup>15</sup>.

Se recibió su libro y se le considera todavía como una colección de “literatura”, una antología de *agudezas*, de dichos agudos. Sin embargo, es un libro que más bien teoriza y explica el arte de la *agudeza*, una facultad humana, “un acto del entendimiento” –como Gracián mismo la define en el texto ya citado–, la misma aprehensión de las ideas.

De las teorías de Gracián quiero destacar algunos de sus muchos modos de aplicar a las conceptualizaciones lo que inicialmente ha sido una comparación simple. Y quiero destacar su inusual pero atinada consideración de la aprehensión no sólo como el acto del entendimiento que concibe las ideas simples, sino también como un acto del entendimiento que concibe los posibles juicios que se pueden hacer de esas ideas simples, que concibe las posibles pruebas y los posibles argumentos que se pueden adelantar para sustentar los juicios, y que concibe los inventos o cosas del todo nuevas que, con nuestro ingenio, añadimos a la realidad: Gracián nos habla así de cuatro “fuentes del conceptuar”:

La primera es de correlación y conveniencia de un término a otro, y aquí entran las proporciones, improporciones, semejanzas, paridades, alusiones, etc. La segunda es de ponderación juiciosa y sutil, y a ésta se reducen crisis, paradojas, exageraciones, sentencias, desempeños, etc. La tercera es de ración, y a ésta pertenecen los misterios, reparos, ilaciones, pruebas, etc. La cuarta es de invención y comprende las ficciones, estratagemas, invenciones en acción y dicho, etc<sup>16</sup>.

Gracián distingue así, además de las ideas simples, entre el esfuerzo de concebir los juicios y el juzgar, el esfuerzo de concebir las pruebas y argumentos, y el probar y argumentar, y el esfuerzo de concebir un invento, y el finalmente producirlo. Por tanto, se podría decir que Gracián, en cierta manera, prefigura lo que sería después el método científico de investigación, el cual requiere concebir previamente el diseño del experimento para poder posteriormente ejecutar dicho experimento. Así, las teorías de Gracián nos evitan confundir el diseño del experimento con el experimento mismo. Este diseño –las teorías de Gracián nos lo recuerdan– no es tarea del juicio o del raciocinio. Es tarea de la operación previa: la aprehensión de las ideas.

<sup>15</sup> Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, “Al Lector”.

<sup>16</sup> *Ibid.*, Discurso 3.

### 3. LAS CORRELACIONES

Si han de concebirse los juicios, los raciocinios y aun los inventos antes de establecerlos, con mayor razón hay que concebir o aprehender las ideas básicas antes de tenerlas. A esta tarea en particular Gracián la llama *correlaciones*. Entonces, según la definición general de concepto suya ya citada, el entendimiento “expone la correspondencia que hay entre los objetos”<sup>17</sup>, es decir, compara los objetos que estudia y, tras hacerlo, descubre e identifica lo que es común y lo que es distinto en ellos. Este descubrimiento aporta al entendimiento los elementos mínimos para definir un concepto o idea por cada objeto: el “género” o común y la “diferencia”.

Según Gracián, hay muchas maneras de ejecutar esta comparación, algunas de las cuales rebasan las correlaciones y aplican a las ponderaciones, las raciocinaciones y a las invenciones. Las que aplican a las correlaciones en sí se explican según sean las distintas acciones básicas del entendimiento por expresar sus objetos. A continuación enlisto varias de estas acciones básicas.

El entendimiento puede interesarse más por comparar que por contrastar, o viceversa. Así, según la dirección de la relación que se establece entre los objetos comparados, se producen “correspondencias” o “proporciones” si lo que se descubren son puntos en común entre los objetos, y se producen “improporciones” o “disonancias” si lo que se descubren o interesa son las diferencias entre los objetos<sup>18</sup>. Un ejemplo de correspondencia sería el comparar al pez con el hablador: ambos por la boca mueren. De mantenerla cerrada sobrevivirían. No morderían el anzuelo, no expresarían una necesidad. Un ejemplo de improporción sería el distinguir la burla del buen humor. Aunque ambos generen risa, en la burla se ridiculiza al contrario para avergonzarlo y aplastarlo; en el buen humor, el bromista se ríe de sí mismo inclusive cuando habla de otra persona.

Sean rasgos comunes o rasgos diferenciales los que se descubran a través de correspondencias o de improporciones, los hallazgos son metafísicos y no físicos; los hallazgos descansan en el *ser* de cada objeto comparado –algo que descubre la inteligencia–, no en el hecho concreto que, como ya he dicho, es irreplicable, y del que sabemos a través de la percepción de manera limitada y fluctuante –tanto por los constantes cambios en la concreción de la cosa como en los cambios mismos de su percepción en nuestros sentidos–. Eso sí, por permanecer el *ser* –por permanecer el acto que permite que la cosa sea lo que es– es que la inteligencia puede descubrir en los objetos lo común y lo distinto.

Hay otros rasgos que caracterizan las correlaciones. Algunos de esos rasgos consisten en el tipo de “objetos” en sí sobre las que se establece una correlación: la realidad primigenia misma; las percepciones, emociones, actitudes o ideas ya existentes en el sujeto ante esa realidad, o las palabras que las

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, Discurso 2.

<sup>18</sup> Sobre las correspondencias y las improporciones, ver *Ibid.*, Discursos 4 y 5.

expresan, inclusive las citas<sup>19</sup>. Con no mayor originalidad que descubrir mi sombra, alguna vez también descubrí que las lentejas tiernas y el arroz integral se cuecen en tiempos y en cantidades de agua aproximadamente similares, de tal modo que si en algún tiempo los cocía separados no me preocupa ahora cocerlos juntos. El duque de Gandía, no otro que san Francisco de Borja, prometió un platón de plata a su médico si lo curaba. Aunque contento por la mejoría del duque, el médico días después citaría a Aristóteles correlacionando juguetonamente las palabras “Platón” y “platón”: *Amicus Plato, magis amica veritas*. La cura no era todavía completa, no podía decirle mentiras a su paciente. Éste de cualquier manera le regalaría a su médico el platón<sup>20</sup>. En *El Héroe*, Gracián mismo contrasta dos emociones: “si la excelencia mortal es de codicia, la eterna sea de ambición”<sup>21</sup>. Correlacionando una metáfora común en español para “cobardía” con el gallo de san Pedro, Alonso Girón concluyó: “¿no habría de cantar el gallo viendo tan grande gallina?”<sup>22</sup> Tatiana Proskourakoff finalmente le encontró sentido a unos jeroglíficos mayas cuando los comparó con los períodos de vida y de reinado de sus gobernantes: 15, 35, 75 años<sup>23</sup>.

Las correlaciones no son meros actos del entendimiento puro. Son además formas lingüísticas, acciones humanas o hechos en sí que le sirven a éste para “exprimir”<sup>24</sup> agudamente la comparación entre los objetos, y así descubrir las correspondencias. Estas expresiones agudas, o “sutilezas”, le sirven no sólo a la mente orador, sino también a la de su audiencia para realizar el hallazgo de dichas correspondencias, y disfrutar así no sólo la adquisición primigenia de una idea, sino además la experiencia de maravilla y estupor ante el descubrimiento, al cual han llegado no porque alguien más se los haya explicado, sino porque cada uno de manera personal, por sí mismo, ha hecho la observación propuesta<sup>25</sup>.

Surgen así estos rasgos adicionales en las correlaciones: los grados de manifestación de los términos que permiten exprimir la sutileza, y de precisión del concepto así generado.

<sup>19</sup> Cf. *Ibid.*, Discursos 1-3, 5, 30-34, 42.

<sup>20</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 34.

<sup>21</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *El Héroe*, en *Obras completas*, introducción, recopilación y notas de E. Correa Calderón, (M. Aguilar: 1944; primera edición de *El Héroe*, 1637). Primor último y corona.

<sup>22</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 3.

<sup>23</sup> Cf. Peter GORNER, “Blood from a Stone”, en *Chicago Tribune*, sección *Tempo*, (15 de noviembre de 1990), p. 6.

<sup>24</sup> “Exprimir” es la palabra que usa de manera ordinaria Gracián para describir el acto de abstracción o de aprehensión de las ideas.

<sup>25</sup> Clave en la persuasión retórica es permitir a la audiencia el que llegue por sí misma a las observaciones o conclusiones propuestas, y no el tener que explicarlas detenidamente. Así como se arruinaría un chiste, de explicarlo, así la persuasión misma, de obviarla e imponerla. Sobre esto, ver Arturo ZÁRATE RUIZ, “Fundamentos de la retórica”, en *Especulo. Revista de estudios literarios* 40 (2008), consultado en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero40/furetori.html> el 19 de abril de 2013.

En ocasiones los términos de la comparación, en la sutileza, están manifiestos, por ejemplo, en esta improporción de Juan Rufo:

Jorge y Beatriz se miraron  
Con un afecto encendido  
Que entrándoles por los ojos  
Nunca vieron el peligro<sup>26</sup>.

Los términos son “entrar por los ojos”, y “no ver con esos mismos ojos”. El contraste de estos términos explícitos permite expresar el concepto de la ceguera que se produce tras el enamoramiento. En otras ocasiones los términos de la comparación, en la sutileza, se esconden, como ocurre con las alusiones, las cuales expresan un sólo término y apuestan a que el otro se descubra en el contexto, por ejemplo, cuando el rey Luis XI de Francia ordenó a un cortesano que no tocara una pesada cadena de oro pendiente del cuello de Marrufino porque “era cosa sagrada”. Aludía al sacrílego robo, de Marrufino, de relicarios y custodias en las iglesias.<sup>27</sup>

Ahora bien, el concepto generado tras la comparación o contraste de términos puede ser menos o más preciso, según se asimilen los términos el uno y el otro, o no. Por ejemplo, puedo llamar a mi universidad “*Alma Mater*” o decir “mi madre formó mi cuerpo, mi universidad, mi alma”. En el primer caso, la imagen de maternidad se asimila a la universidad, en el segundo caso, no. Sólo queda el concepto preciso de “formar a la persona” que tanto una madre y una universidad comparten<sup>28</sup>.

Cabe notar que, desde la perspectiva estilística, “*Alma Mater*” es una expresión figurativa, mientras que “mi madre formó mi cuerpo, mi universidad, mi alma”, un enunciado llano. Una, por la asimilación de imágenes, apela a la imaginación; la otra, por su precisión, sirve para alcanzar una mayor abstracción en la conceptualización. Y aunque ambas generen conceptos, pues sirven a la mente para alcanzar un hallazgo, una lo hace a través de un tropo, la metáfora, mientras que la otra a través de un tópico, el de similitudes<sup>29</sup>. Baltasar así distinguiría entre semejanzas y paridades<sup>30</sup>, y por extensión distinguiría todos los tropos de los tópicos, pues la correlación no tiene por qué

<sup>26</sup> Citado por Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 5.

<sup>27</sup> Citado en *Ibid.*, Discurso 49.

<sup>28</sup> Sobre la precisión del concepto, ver *Ibid.*, Discursos 14-17.

<sup>29</sup> La diferencia entre un símil o comparación y una metáfora es un asunto bien conocido aun en los tratados de estilística básica contemporáneos. Y en general, el parentesco entre los tropos y los tópicos ya es evidente en los tratados clásicos previos a Cristo, por ejemplo, ver *Ad C. Herennium Libri IV De Ratione Dicendi*, versión latina y traducción al inglés de Harry Caplan, Loeb Classical Library, Cambridge, Harvard University Press, 1981, IV, xxxi-xxxiv. Importantes tratados de retórica contemporánea siguen remarcando dicha relación, por ejemplo, Kenneth BURKE, *A Grammar of Motives*, Berkeley, University of California Press, 1969, p. 503. Lo que quiero recordar aquí son las consecuencias que el símil o los tópicos en general y la metáfora o tropos en general tienen en la precisión de la aprehensión.

<sup>30</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, “Al Lector”, y Discursos 10 y 14.

descubrir siempre similitudes, puede también descubrir relaciones de causa-efecto, todo-parte, etc.<sup>31</sup> La diferencia entre tropos y tópicos residiría entonces en la asimilación o no, en una imagen, de los términos comparados a la hora de alcanzar el concepto.

A esto cabe agregar que, desde la perspectiva de algunas teorías de la agudeza del siglo XVII, no es necesario ni suficiente el lenguaje figurado o tropológico para engendrar lenguaje poético. No es crucial que las expresiones sean pintorescas, como algunas teorías poéticas posteriores, sobre todo algunas inglesas del siglo XVIII, exigieron<sup>32</sup>. De hecho, en 1629, Casimir Sarbiewski, y posteriormente otros teóricos del ingenio del siglo XVII<sup>33</sup>, discutieron sobre la fuerza poética de este epigrama de Marcial:

Aethereas Aquila puerum portante per auras,  
 Illaesum timidis vnguibus haesit onus:  
 Nunc sua Caesareos exorat praeda Leones  
 Tutus et ingenti ludit in ore lepus.  
 Quae maiora putas miracula? Summus vtrisque  
 Autor adest: haec sunt Caesaris, illa Iovis<sup>34</sup>.

Estos teóricos notaron que entre Júpiter y César no hay ninguna asimilación de imagen de carácter metafórico, sólo una comparación que genera un hallazgo preciso. Así, lo que se requiere en el discurso poético es que algún tipo de comparación sea hecha y que, ya produciendo tropos, ya tópicos, la comparación permita a la mente la aprehensión de una idea y asombrarlo con su hallazgo.

<sup>31</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 4 y 16.

<sup>32</sup> En cierto modo, el empirismo inglés tuvo como consecuencia la reducción de lo poético a lo pintoresco. Véase, entre otros teóricos ingleses, a David HUME, "Of the Standards of Taste", *Four Dissertations*, Bristol, Thoemmes Press, 1998 [primera edición 1757]; Hugh BLAIR, *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres*, ed. Harold F. Harding, Carbondale and Edwardsville, Southern Illinois University Press, 1965 [primera edición 1783]; George CAMPBELL, *The Philosophy of Rhetoric*, ed. Lloyd Bitzer, Carbondale, Southern Illinois University Press 1988 [primera edición 1776]; Lord Henry Home KAMES, *Elements of Criticism*, Homolulu, University Press of the Pacific, 2002 [primera edición 1762]. Aunque no separado de esta tradición empirista, Edmund Burke notó su insuficiencia. Véase Edmund BURKE, *A Philosophical Inquiry into the Origin of Our Ideas of The Sublime and Beautiful With an Introductory Discourse Concerning Taste, With Several Other Additions*, ed. Steve Thomas, Adelaide, The University of Adelaide, última actualización electrónica 27 de julio de 2012; primera edición 1756, <http://ebooks.adelaide.edu.au/b/burke/edmund/sublime/>, consultado el 11 de abril del 2013.

<sup>33</sup> Cf. Maciej Kazimierz SARBIEWSKI, *De Acuto et arguto sive Seneca et Martialis*, en Stanislaw SKIMINA (ed. y trad.) *Wykladi Poetyki*, (Praecepta Poetica) Wroclaw, Krakow. Polska Akademia Nauk, 1963, manuscrito circa 1619/1623, pp 1-41. Alexander A. PARKER, "'Concept' and 'Conceit': An Aspect of Comparative Literary History", en *Modern Language Review*, 77, n. 4 (1988) xxxii.

<sup>34</sup> MARCIAL, "De leone Caesaris", *Epigrammatum*, ed. Nisard, París: Firmin-Didot, 1878. En *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 14, Gracián ofrece una recreación española del epigrama de don Manuel Salinas. He aquí una traducción mía más literal: "mientras el águila carga al niño por los etéreos cielos y en sus temibles garras mantiene ileso su peso, la presa prevalece intacta por los leones del César, la liebre juega dentro de sus enormes fauces. ¿Cuál es mayor milagro? A cada lado su autor: éstos obedecen al César, aquélla a Júpiter".

Este hallazgo será por supuesto específico: en el caso de Júpiter y César, su poder magnánimo que impide a sus fieras destrozarse a las presas; en el caso de Marrufino y la cadena de oro, un adorno con materiales robados sacrílegamente.

Pero el hallazgo también es universal, a punto de trascender el asunto mismo. Surge tras descubrir además una relación tópica o tropológica: en el primer caso, la relación de *similitudes* entre los dos soberanos; en el segundo caso, la relación *causa-efecto* del robo sacrílego de Marrufino y su collar. Es importante, pues, remarcar que el acto de la aprehensión incluye el descubrimiento de principios universales como los tópicos causa-efecto, todo-partes, género-diferencia, etc. Éstos no son “categorías” preexistentes en la mente que permitan analizar los objetos. Son aspectos universales de la realidad que se aprehenden tras el análisis, pues según precisa bien Gracián, “la correspondencia” que se expresa “se halla en los objetos”.<sup>35</sup> El cardenal Pietro Sforza Pallavicino lo explica así:

Los primeros principios se nos enseñan a través de las voces (por decirlo así) de muchos objetos, los cuales cualquier hombre de mediano entendimiento los ha allí descubierto para luego fijarlos en su mente, por ejemplo, *el todo es mayor que la parte*<sup>36</sup>.

Hay que conservar este sano realismo cuando reconsideremos, más adelante, a los tópicos como herramienta artística para generar aprehensiones de las ideas. Como lo veremos, resultan muy útiles para descubrir lo que es la realidad. Pero los mismos tópicos implican una conceptualización previa de ellos mismos.

Hay otros rasgos adicionales en las correlaciones que se deben destacar. Un rasgo consistiría en si la sutileza que permite expresar el concepto es suelta o encadenada<sup>37</sup>, por ejemplo, una metáfora aislada o una extendida a lo largo de un texto. Otro rasgo consistiría en la pureza o simplicidad de la correlación de objetos, o su carácter mixto, por ejemplo, el concepto de “longitud” es un concepto simple que se refiere a la distancia entre dos puntos<sup>38</sup>, mientras que el concepto de “velocidad” es mixto porque se agregan términos a la correlación de tal modo que no sólo se habla de distancia sino también de tiempo de recorrido.

---

<sup>35</sup> Ver Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 2.

<sup>36</sup> Pietro SFORZA PALLAVICINO, S. I., *Trattato dello Stile e del Dialogo*, Roma: Giovanni Casoni, 1662 [primera edición 1646], p. 70.

<sup>37</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discursos 3 y 51.

<sup>38</sup> Cf. *Ibid*, Discursos 3 y 16.

#### 4. LAS PONDERACIONES

La aprehensión no se queda en la definición de ideas, se extiende también a la conceptualización de los posibles juicios que las validen. En Gracián encontramos una teoría artística al respecto en su discusión de las ponderaciones.

Las ponderaciones se distinguen de las correlaciones porque surgen en un contexto de ideas previas ya establecidas e inclusive juzgadas como válidas. En el ámbito científico contemporáneo sería como generar hipótesis alternativas que desafíen hipótesis nulas, algo, por supuesto, que este jesuita barroco no hubiera siquiera imaginado por no ser suyo dicho ámbito. Aun así, su teoría ofrece una explicación artística a cómo el entendimiento puede concebir ideas distintas a las por lo regular aceptadas. De hecho, aunque el ámbito de las teorías de Gracián haya sido más bien el de aristócratas del siglo XVII quienes con dichos ingeniosos se acreditaban de agudos<sup>39</sup>, estas teorías tienen alcances universales que sirven a los más diferentes ámbitos del conocimiento. Veámoslo a continuación.

Un primer rasgo a destacar de las ponderaciones es subjetivo: el que las ideas propuestas, en comparación con las por lo regular aceptadas, nos parezcan extravagantes, inesperadas, nuevas, es más, que deslumbren la mente de una manera breve, eficaz, rápida.<sup>40</sup> Pitaco por ejemplo afirmó, según lo cita Gracián, que “la mitad es mayor que el todo” para indicar la tendencia de la imaginación a exagerar los hechos cuando se carece de suficiente información<sup>41</sup>, una advertencia que los funcionarios públicos enemigos de la transparencia deberían escuchar.

Un segundo rasgo se le exige a toda ponderación en la medida que resulte extravagante, descabellada, para los sujetos: que esté anclada en una observación objetiva. En el caso citado de “la mitad es mayor que el todo”, puede referirse a la imaginación exagerada, pero también a las promesas y a las expectativas desbordadas en el contexto del desconocimiento de los hechos. Gracián menciona también la anécdota horrible del rey Luis XI quien, tras intentar suicidarse, decapitó al hombre que le salvó la vida. ¿Cómo podría encontrarse algún sentido a este absurdo? En el que nadie, supuestamente, debe oponerse a la voluntad del Rey<sup>42</sup>. Así, si una persona, inclusive por el mero ánimo de parecer aguda, se atreve a decir o cometer un disparate, debe buscar una “razón” para ello:

Si no hay razón, no se gradúa [el dicho o la acción] por sutileza, sino por ligereza... Las paradojas han de ser como la sal, raras y plausibles, que como

<sup>39</sup> Sobre el gusto por las agudezas en el siglo XVII, veáse mi libro, *Gracián, Wit, and the Baroque Age*, Capítulo 2.

<sup>40</sup> Cf. por ejemplo, Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 25.

<sup>41</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 23.

<sup>42</sup> Cf. *Ibid.*

son opiniones escrupulosas, y así desacreditadas, no pueden dar reputación; y muchas, arguyen destemplanza en el ingenio, y si en el juicio, peor<sup>43</sup>.

De encontrar esa “razón”, la idea disparatada, aun cuando fuese ostentosamente errónea, se presenta como interesante y aun plausible al entendimiento, como este coqueteo de Sor Juana Inés de la Cruz con el creer plana la Tierra:

Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas<sup>44</sup>.

Esta ponderación de Sor Juana, aunque falsa, no deja de ser inteligente, es más, no deja de ser un incentivo para las ciencias. Descansa en un engaño a la vista que puede observarse. Exige además al investigador averiguar las leyes de la perspectiva que presentan como piramidal lo que son líneas paralelas.

Hay además formas de establecer las ponderaciones, según lo explica Gracián. Podría yo resumirlas diciendo que varían según el “grado” en que las nuevas ideas contrastan con las ordinarias y previas. En ocasiones no se llega a afirmar lo nuevo, sino que sólo se supone por remarcar innecesariamente lo viejo, a punto de sonar a burla o generar aun suspenso, pues se espera que algo nuevo se diga de tanto machacar con lo establecido. En otras ocasiones no se afirma lo nuevo sino apenas se sugiere como posibilidad, sembrando así la duda. A veces se afirma como distinto lo meramente circunstancial o accidental, lo que de cualquier manera establece un contraste con lo previo, gestando así una dificultad. Cuando se afirma una oposición sustancial, entonces se alcanzan las ponderaciones por contrariedad o las paradojas<sup>45</sup>. No es lo mismo dudar en permitirle votar a un sujeto con aliento alcohólico el día de las elecciones, que negárselo rotundamente a un extranjero por carecer de ciudadanía.

Parte del aspecto formal de las ponderaciones reside en el modo en que el juicio alternativo se afirma. A veces se hace de manera indicativa y absoluta, a veces con exageraciones o convirtiendo la excepción en regla, a veces de manera condicional, e inclusive se puede lograr con ficciones, como ocurre

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz*, 1691, consultado en <http://www.ensayistas.org/antologia/XVII/sorjuana/sorjuana1.htm>, el 21 de febrero del 2013.

<sup>45</sup> Sobre los aspectos formales de las ponderaciones veáse Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, ver discursos 7, 8, 11, 17, 18, 23, 25, 39, 42, 44.

con las fábulas y parábolas<sup>46</sup>. La concepción de juicios, o ponderación, puede también darse y presentarse al entendimiento como simple aserción, como pregunta, como enigma o acertijo, como problema, o como respuesta que, más que responder, complica más el problema. Los problemas los ilustra Gracián con la pregunta de un alumno a Aristóteles sobre “por qué nos gusta tratar y conversar con personas de buen rostro”. Las respuestas que complican el problema las ilustra Gracián con lo que respondió el Estagirita: “esa pregunta sólo pudiera hacerla un ciego”<sup>47</sup>.

Gracián enlista varias formas de ponderación relacionadas con aplicaciones específicas. Por ejemplo, con la combinación de suspenso y de respuestas inesperadas aunque muy posibles, nos dice, se anima la narrativa<sup>48</sup>. Con las retorsiones no se cambia el juicio en sí, sino que se aplica justo a quien, por ejemplo, lo usa para referirse a otros. Y con las transposiciones se muestra al que emite o hace un juicio que lo que ocurre es muy distinto. Por ejemplo, al tropezar César en su desembarco en África, exclamó “*Teneo te, Africa*” para evitar que sus supersticiosos soldados viesan su tropiezo como mal agüero, y reconociesen más bien en él un abrazo de conquista y toma de posesión<sup>49</sup>.

Las ponderaciones también se usan para concebir los motivos que impulsan a una persona a actuar de un modo o de otro, y para concebir juicios sobre sus acciones en sí. Tenemos entonces lo que Gracián llamó “crisis”. Concebir esos motivos de manera inicial tal vez no requiera más que simples correlaciones de la naturaleza humana, en general, y el sujeto y acciones específicos, por ejemplo, si la acción es buena, motivos buenos, y si mala, malos (simplicidad)<sup>50</sup>. La ponderación se da cuando muchos otros motivos se conciben como posibles, por ejemplo, motivos torcidos a acciones buenas (malicia), motivos buenos a acciones malas (estupidez), y descubrir que las acciones que pudieran parecer malas son buenas, con el plus de concebir para ellas motivos buenos (galantería, por parte del que concibe el juicio). Plinio el Joven entiende así la prodigalidad de Trajano, dice Gracián, no como un intento de sobornar al pueblo romano, sino como generosidad<sup>51</sup>. Las acciones en sí mis-

<sup>46</sup> Véase, por ejemplo, *Ibid.*, Discursos 4, 15, 18, 19-22, 26, 55, 57.

<sup>47</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 41. Sobre simples aserciones, preguntas, enigmas, problemas y respuestas juiciosas, ver discursos 23, 24, 39, 40 y 41. El problema que conlleva el responder “esa pregunta sólo pudiera hacerla un ciego” de algún modo intentó responderlo santo Tomás de Aquino señalando que la vista, “entre todos los sentidos es el más perfecto y el más universal”. (Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, I, q.78, a. 3., consultada en <http://hjj.com.ar/sumat/a/c78.html> el 5 de abril de 2013).

<sup>48</sup> Véase, por ejemplo, Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 45.

<sup>49</sup> Sobre retorsiones y trasposiciones, ver *Ibid.*, Discursos 17 y 18.

<sup>50</sup> Véase, por ejemplo, *Ibid.*, Discursos 6 y 26.

<sup>51</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 26. Sobre las crisis, ver, por ejemplo, Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Oráculo Manual y Arte de Prudencia en Obras completas*, introducción, recopilación y notas de E. Correa Calderón, Madrid, Aguilar: 1944 [primera edición del *Oráculo*, 1647], Aforismos 13, 37, 131, 145, 146; véase también Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *El Criticón*, en *Obras completas*, introducción, recopilación y notas de E. Correa Calderón, Madrid, Aguilar 1944 [primera edición del *Criticón* 3, 1657], Crisis 3, 4, 5.

mas pueden juzgarse de manera extraordinaria sin penetrar en los motivos de las personas, dándose así las crisis juiciosas, por ejemplo, tras descubrir la oquedad de un hermoso busto de bronce, observar que los rostros bellos reales se le asemejan. Las sentencias son veredictos morales y novedosos que se pronuncian respecto a acciones comunes a todos los hombres, por ejemplo, el recomendar no amar demasiado lo perecedero. Las máximas, se yerguen en ponderación, cuando proponen un juicio universal que desafía a otros bien establecidos, por ejemplo, el "*Vanitas vanitatum*" del Eclesiastés<sup>52</sup>.

Si tanto en las ponderaciones como en las correlaciones el hallazgo surge de comparar distintos aspectos de la realidad; en las ponderaciones el hallazgo se da tras considerar aspectos previamente ignorados y que cambian de manera radical concepciones preexistentes sobre el asunto.

## 5. LAS RACIOCINACIONES

En un contexto en que se han producido varios conceptos sobre la realidad –ya las ideas iniciales producto de correlaciones, ya las alternativas producto de las ponderaciones–, surgen, por decirlo de alguna manera, "disputas" o "controversias" sobre cuál idea es la mejor. Las "raciocinaciones" serían entonces una tercer tarea: o el "resolver" disputas o responder a problemas produciendo ideas ancladas en nuevas observaciones de tal modo que se conciba e identifique el tipo de prueba que decidiría la controversia, o el concebir el tipo de argumentaciones que serviría para tal propósito.

Por ejemplo, de presentarse la duda sobre permitir votar a un sujeto con aliento alcohólico, podría dirimirse al notar que el hombre no está borracho y que el alcohol de su organismo proviene de un jarabe para la tos. O al objetar que esta otra persona vote por ser extranjera, podría señalarse que sus padres no lo son, por tanto, tampoco ella. Si gracias a las ponderaciones –particularmente las crisis– se pueden "adivinar" las intenciones de las personas, con las raciocinaciones se pueden concebir respuestas adecuadas a ellas. El César, notando el parecido de un muchacho campesino con un funcionario en Roma, le preguntó a este muchacho si su madre había visitado la gran urbe. Nos dice Gracián que el muchacho, entreviendo la malicia en la pregunta, precisó: "ella no, sí mi padre"<sup>53</sup>.

Hemos visto que aun con las muy básicas correlaciones se descubren los "tópicos" o relaciones entre las cosas: de género, de similitud, de causa-efecto, de todo-partes, etc. Una vez descubiertas, con las raciocinaciones se pueden a su vez concebir las argumentaciones que serían adecuadas para distintos propósitos, por ejemplo, si el todo peligra, la parte igualmente, o si la causa desaparece, el efecto debería también, como en un poema de Camões, citado

---

<sup>52</sup> Sobre crisis juiciosas, sentencias y máximas prudenciales véase, por ejemplo, Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discursos 28 y 43.

<sup>53</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 38

por Gracián, donde el lusitano implora al mar el que se lleve sus lágrimas, pues antes se ha llevado la causa, su amada<sup>54</sup>.

Relacionados con los tópicos, se encuentran los lugares comunes, que son líneas de argumentación o de discurso no tan generales. Por ejemplo, resaltar que un hombre en particular es el único que hizo la tarea, o el primero, o uno de los pocos, o el que lo hizo mejor, son líneas que sirven, nos lo recuerda Aristóteles, para elogiar a una persona<sup>55</sup>. Estas líneas también han de investigarse y descubrirse. Sirven no sólo para construir argumentaciones sino para discursos muy diversos, por ejemplo, el poético. He allí la canción “Empty chairs and empty tables” del musical *Les Misérables*, donde, siguiendo un lugar común, no se habla de los amigos muertos sino de los espacios vacíos que dejaron<sup>56</sup>. Este uso de los lugares comunes en la poesía e inclusive en todo discurso es injustamente criticado como cliché o frase hecha. Que sea común la expresión o el lugar no le quita ninguna novedad si se aplica apropiadamente al caso en cuestión.

Las teorías de Gracián sobre las raciones concuerdan con la prescripción de Cicerón de descubrir los tópicos para luego descubrir el tipo de argumento apropiado para resolver una cuestión<sup>57</sup>, y concuerdan ultimadamente con la descripción de Aristóteles de la “inducción” y del “ingenio” como el descubrir o encontrar el término medio que le permite a un silogismo conformarse<sup>58</sup>.

## 6. LOS SILOGISMOS Y OTRAS ARGUMENTACIONES COMO “APREHENSIONES”

Viene a cuento el subrayarlo ahora porque, según alguna tradición moderna, los silogismos y en general las deducciones son inútiles para el avance del conocimiento. Por un lado, se afirma, la proposición general de la que se deduce la conclusión ya contiene la conclusión, por tanto, no hay avance en el conocimiento. Por otro lado, se arguye, el punto de partida del conocimiento son las cosas en particular, no supuestas generalizaciones preexistentes<sup>59</sup>.

<sup>54</sup> Cf. *Ibid.*, Discurso 37.

<sup>55</sup> ARISTÓTELES, *Retórica*, I, ix. p. 251. Toda la *Retórica* de Aristóteles, en gran medida, es una colección de lugares comunes.

<sup>56</sup> Véase *Les Misérables* (Tom Hooper, 2012).

<sup>57</sup> Cf. CICERÓN, *Tópicos á Cayo Trebacio*, p. 214.

<sup>58</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Primeros analíticos* (II, xxiii) y *Segundos analíticos* (I, xxxiv), en ARISTÓTELES, *Tratados de lógica*, ed. de Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1974.

<sup>59</sup> Véase, por ejemplo, Francis BACON, *The New Organon, Or true directions concerning the interpretation of nature*, traducción de James Spedding, Robert Leslie Ellis, y Douglas Denon Heath en *The Works* (Vol. VIII), Boston, Taggard and Thompson, 1863 [primera edición del *Novum Organum*, 1620]; George CAMPBELL, *The Philosophy of Rhetoric*, ed. Lloyd F. Bitzer, Carbondale, Southern Illinois University Press, 1988 [primera edición 1776] capítulo 6; John Stuart MILL, *A System of Logic*, Honolulu: University Press of the Pacific, 2002 [primera edición 1848], II, iii.

Por supuesto, no sólo el punto de partida sino la constante referencia del conocimiento es la realidad concreta. Pero el conocimiento no consiste en la acumulación de datos concretos. Se requiere además de la abstracción de las ideas, que es la tarea propia de la aprehensión, primera operación del entendimiento, que ahora discutimos, la cual permite alcanzar los universales (que no generalizaciones). Y, por supuesto, una proposición universal ya contiene en sí la proposición particular, lo cual podría hacernos pensar que en ninguna deducción se avanza en el conocimiento. Con todo, esa proposición universal no es algo ya dado, sino algo que tiene que descubrirse; es más, la argumentación que vincula la proposición universal con la particular también tiene que descubrirse. Por ello insisto aquí en abordar las pruebas y las argumentaciones inicialmente desde la perspectiva de la aprehensión o concepción de las ideas, como lo propone Gracián, y no, aunque se deba hacer posteriormente, desde la perspectiva del juicio y la inferencia, que son la segunda y la tercera operaciones del entendimiento.

De hecho, el silogismo, tan criticado por supuestamente no consistir más que en fórmulas como BARBARA, CELARENT, BAROCO y demás, tiene muchos usos asociados al descubrimiento de las ideas, por ejemplo, hallar la premisa implícita en un entimema. Por lo regular, se le permite a la audiencia que realice este descubrimiento (o aun el descubrimiento del sentido figurado en las expresiones) porque así el oyente, y no el orador, es quien concluye y se persuade más fácilmente<sup>60</sup>. El descubrimiento de la premisa oculta no genera, por supuesto, una adhesión acrítica. El mero obviar dicha premisa tras su descubrimiento permite examinar mejor el argumento. Por ejemplo, si digo “porque continúa la explosión demográfica en México, aumentará también su pobreza”, el oyente puede descubrir el supuesto “todo crecimiento demográfico genera pobreza”, un supuesto controversial, pues los científicos sociales no coinciden del todo con tal premisa, es más, algunos economistas tienen evidencia acerca de que algún crecimiento demográfico es generador de riqueza.

En cualquier caso, conocer las reglas del silogismo facilita el hallazgo de las premisas implícitas de los entimemas. Para ello se descubre primero el término medio, que es aquél que no aparece en la conclusión. Por ejemplo, en “Sócrates es hombre, por tanto es mortal”, ese término es “hombre”. Luego se une este término medio con el término extremo que no se ha repetido en el entimema, en este caso, “mortal”. El resultado es el hallazgo de la premisa oculta: “todo hombre es mortal”.

Una aplicación adicional del silogismo consiste en descubrir, contrastar y seleccionar las premisas o bases del juicio adecuados para las propuestas o resoluciones que ya se defienden en la arena pública, por ejemplo, el permitirle o no a la empresa Proanencefalia el establecerse y desarrollar sus actividades en nuestra ciudad. El procedimiento consiste en encontrar el término medio

---

<sup>60</sup> Sobre este punto, ver Arturo Zárate Ruiz, “Fundamentos de la retórica”.

adecuado para armar un silogismo, según lo propuso el mismo Aristóteles<sup>61</sup>. Así, si quiero sostener que “esta empresa no ofrece trabajos valiosos”, con el término medio “empresa contaminante” puedo concluir persuasivamente que no ofrece trabajos valiosos. Pero, si quiero sostener que “esta empresa contaminante es valiosa” con el término medio “empresa que provee empleos urgentes” puedo concluir que tal empresa es valiosa. El orador debe pues hallar un término medio para garantizar su conclusión, y con él construir posteriormente la premisa adecuada para la posición que se defiende, o “ninguna empresa contaminante ofrece trabajos valiosos” o “toda empresa que ofrece empleos urgentes es valiosa”.

Cabe remarcar, ahora, que el hallazgo del término medio tiene alcances que rebasan los casos particulares del debate inicial. Si para demostrar que la empresa Proanencefalia, S. A., no es valiosa descubro el término medio “empresa contaminante”, mi hallazgo puedo aplicarlo a muchos casos más como Promutantes, S. de R. L., y Deformex, Inc. El silogismo, después de todo, es un argumento deductivo. El término medio, como universal, me permite resolver muchas conclusiones adicionales más allá del caso particular inicial. Así Watson y Crick, al estudiar la herencia en la mosca de la fruta y descubrir la estructura del ADN, no sólo resolvieron el mecanismo de la herencia en la mosca de la fruta, sino en todo ser vivo. Y el descubrir el principio de la máquina de vapor para automatizar los textiles no sólo le permitió a James Watt automatizar los textiles, sino automatizar todo: descubrió, en el término medio, el principio de la automatización.

Parte del esfuerzo de descubrir argumentos consiste en atisbarlos encapsulados aun en simples metáforas, según lo sugiere Aristóteles y según lo explican no pocos teóricos del ingenio<sup>62</sup>. De un amigo calvo podemos decir que corrió con la suerte o de Sansón, o de Homero Simpson, o de Dominic Toretto. En cada caso se descubre una proposición que nos lleva a conclusiones muy distintas. De haber perdido el pelo como Sansón, nuestro amigo habría perdido también su fuerza; si como Simpson, su inteligencia; si como Toretto, habría más bien adquirido apostura viril y maestría en conducir automóviles velozmente. En cualquier caso se habla de argumentos y aun silogismos encapsulados en metáforas porque los prefiguran, por ejemplo, permiten concebir la premisa mayor: “quien corre la suerte de Sansón pierde el pelo y su fuerza”, y aun todo el silogismo “tú corriste dicha suerte.... etc.”

En fin, algunos teóricos del ingenio recomiendan el uso de los tópicos no sólo para inventar argumentaciones según las líneas generales correspondientes al caso directamente: o de causas, o de similares, o de todo-partes, o de contrarios, etc. Por ejemplo, podemos argüir con base en “causas” que el aumento del consumo del alcohol en la carretera ocasionará el aumento de

<sup>61</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Segundos analíticos*, I, xxxiv.

<sup>62</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Retórica*, III, x; Matteo PELLEGRINI, *Delle acutezze che altrimenti spiriti, vivezze e concetti volgarmente si appellano*, Genoa, 1639; Emmanuel TESAURO, *op. cit.*

accidentes viales. Estos teóricos recomiendan inclusive los tópicos para sustituir de manera ingeniosa el término propio de un argumento por su género, o su todo, o su similar, o su efecto, etc. Así, en lugar de hablar de alcohol en sí, puedo hablar de su “género” (distracciones o drogas en la carretera) o de sus “similares” o su “efecto” (dormirse en el volante), etc., y concluir lo mismo de manera novedosa y atractiva para el oyente<sup>63</sup>.

## 7. LAS INVENCIONES

Volviendo a Gracián, en *Agudeza y arte de ingenio* nos habla de un cuarto tipo de conceptos, las invenciones. El término de “invención”, que es amplio en retórica por incluir toda generación de discurso desde la aprehensión de las ideas hasta la inferencia, lo aplica el jesuita, en un sentido mucho más restringido, a la creación de nuevas ideas, e inclusive a la construcción de nuevas realidades que todavía no existen, por ejemplo, la idea de un tornado de gelatina dorada, o la concepción y fabricación de una escoba como la de Harry Potter que nos permita de hecho volar. Estas invenciones se alcanzan por medio de la palabra (ideas o palabras en sí) y por medio de acciones (producción de cosas o acciones humanas). Y, en fin, se concretan en nuevos símbolos o en nuevas cosas en sí<sup>64</sup>. Los símbolos pueden ser tan variados como las mascaradas, los apólogos, las parábolas, las alegorías, las epopeyas, las novelas, los dramas, las metamorfosis, las fábulas, los cuentos, las bromas, las pinturas, los jeroglíficos, los emblemas, los escudos de armas, los lemas, los epitafios, las inscripciones en monedas<sup>65</sup>. Las cosas y acciones incluyen todo tipo de artefacto, utensilio, estratagema, máquina, técnicas y formas de trabajo, conducta, formas de convivencia y organización humanas. Incluye, por supuesto, mecanismos como los de la fuente, en Toledo, que extrae agua del Tajo<sup>66</sup>. E incluye instituciones en algún momento ni existentes ni imaginadas como el Instituto Federal Electoral mexicano. Por sus candados contra el fraude, es recomendado por la ONU ahora a naciones que aspiran a la democracia. El reto último de la conceptualización consiste entonces en concebir y crear estas invenciones.

Vale la pena notar que las invenciones humanas, aunque sean creaciones, no llegan a producirse *ex nihilo*. Producirlas así es un poder reservado a Dios. El hombre parte de cosas o ideas ya existentes para generar nuevas.

Hay métodos básicos para lograrlo, los cuales podrían resumirse en la adición, la substracción, la sustitución y la transposición de elementos existentes

---

<sup>63</sup> Véase, por ejemplo, Matteo PELLEGRINI, *I Fonti Dell= Ingegno Ridotti ad Arte*, Bologna, 1649; Maciej Kazimierz SARBIEWSKI, *op. cit.*

<sup>64</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discursos 35, 45, 47, 55, 56, 57.

<sup>65</sup> Cf. *Ibid.*, Discursos 45, 55, 56, 57, 35. Ver también a Emanuele TESAURO, *op. cit.*

<sup>66</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 3; véase también Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *El Crítico*, en *op. cit.*, I, Crisi 8.

para la producción de un nuevo todo. Estos métodos los encontramos ya delineados en las retóricas clásicas, por ejemplo en *Ad C. Herennium* y en el *Institutio Oratoria*<sup>67</sup>. Y aunque sus autores los apliquen al estilo, particularmente a la generación de figuras retóricas, sirven para toda invención. Por ejemplo, los elementos de un avión y de un barco, recomponiéndolos, nos sirven para crear un hidroplano. La distribución de poderes del feudalismo, y el gobierno representativo y democrático de una república, generan instituciones como una república federal.

En alguna medida todo concepto nos habla de algún modo u otro de alguna realidad. Las correlaciones intentan aprehenderla; las ponderaciones proponen un juicio a ella; las raciones proponen pruebas o argumentos para tal propósito; las invenciones intentan producir esa realidad. Quiero destacar que hay un tipo de invenciones que parecen correlaciones porque nos hablan directamente de la realidad. Sin embargo, su origen no es tanto una aprehensión simple o abstracción, sino un constructo, una idea creada, una invención, para facilitar al observador el acercarse a la realidad. Con ellos no tanto se descubre un significado en la cosa sino se produce un significado para reconocer dicha cosa. Este tipo de conceptos construidos son comunes en las ciencias, por ejemplo, la idea de pobreza en ellas no surge tanto de expresar directamente de la realidad lo que es la pobreza y decir, por ejemplo, que consiste en la carencia de aquello que permite a un hombre vivir con el mínimo de dignidad, como del definir un término de manera pragmática, operacional, para permitirnos con él identificar empíricamente instancias de “pobreza”, por ejemplo, decir que es “pobre” quien no tiene auto, o casa propia, o televisión en dicha casa, o ingresos mensuales superiores a los \$10,000 pesos mexicanos. Aunque muy útiles, hay que advertir que los constructos, por no ser del todo aprehendidos sino en gran medida producidos, nos refieren a la realidad con cierto grado de arbitrariedad. Para algunos, tener o no televisión es irrelevante para definir pobreza, y argüirán con alguna razón que el mismo Luis XIV, no obstante haber habitado en Versalles y sido el soberano más absoluto del orbe, no la tenía. En última instancia, los constructos varían mucho según los crea cada investigador o persona, y, presentándose en una discusión, hay que verificar que, una vez usados, se hable de la misma cosa. Ciertamente en Estados Unidos se define pobreza de distinto modo que en México. Allá, una persona que apenas gane 13,000 dólares al año se le considera muy pobre. Aquí esos ingresos están muy por encima del promedio per cápita.

## 8. DE NUEVO, LOS TÓPICOS

De manera insospechada, los tópicos siguen siendo un instrumento artístico clave en muchos cursos de oratoria básicos. No se les propone en el capítulo sobre investigación del tema, o invención. Se les propone en el capítulo sobre

<sup>67</sup> Cf. *Ad C. Herennium Libri IV De Ratione Dicendi*, IV, xxi; QUINTILIANO, *Institutio Oratoria*, I, v.

la organización de los datos o ideas ya investigados<sup>68</sup>. Me refiero a los “patrones” o “esquemas” prescritos en muchos libros de texto para ordenar los discursos: por tema, cronológico, de espacios, causa-efecto, comparativo, por alternativas, problema-solución, etc. Tan inadvertido es el uso inventivo de los tópicos en estos textos que el esquema “por tema” congloba, sin distinguirlos, los tópicos más importantes: el “todo-partes” y el “género-diferencias”. El uso propuesto consiste en acomodar la información que supuestamente el orador ha recabado con anticipación según el orden elegido posteriormente. Este uso asume que la investigación se hace o se ha hecho antes.

Ciertamente, estos esquemas, una vez aplicados al armado del discurso, imprimen orden y la correlativa claridad en la exposición. Pero estos esquemas no tienen por qué reservarse a la tarea de organizar lo que ya previamente se encontró. Sirven para la tarea misma de buscar, descubrir y encontrar, propia de la invención retórica. Sirven a la aprehensión.

Sucede que estos esquemas son como los cortes que se realizan a un cadáver, en el anfiteatro, para examinarlo: transversal, sagital, coronal, tisular, orgánico, sistémico. Dichos cortes no se realizan cuando ya se tiene la información del cadáver. Se hacen antes, y, una vez hechos, se recaba la información. Sin embargo, cada corte implica una aproximación distinta al cadáver. Cada corte, por tanto, nos permite verlo y conocerlo de manera distinta. Cada corte, en fin, se escoge con anticipación según sea apropiado para obtener un tipo de información y no otra. No se escoge cuando el cadáver ya está descuartizado. Cada corte es una guía distinta para observar e investigar.

Del mismo modo, según sea distinto el esquema o “tópico” que se escoja, así el modo en que se conoce un tema. Por ejemplo, se puede estudiar la revolución mexicana según el esquema cronológico (tópicos de antecedentes, concurrentes y subsecuentes). Entonces se nos habla primero del líder Madero, luego de Carranza, después de Obregón y finalmente de Calles. Se puede estudiar también esta revolución según el esquema espacial (tópico de posición o adyacentes). Entonces se descubre que tuvo lugar principalmente en el norte de la república, lo cual invita al investigador a preguntarse, introduciendo ahora el tópico causas, si fue así por el abasto de armas desde Estados Unidos. Se puede estudiar inclusive según el esquema de temas (tópico de todo-partes). Entonces se averigua que la revolución consistió en luchar por la democracia, la educación pública, los derechos laborales, y los derechos de propiedad agrícola. Cada tópico o esquema nos aproxima y nos revela el asunto de manera distinta. Estos esquemas son, pues, no sólo instrumentos de organización. También lo son de investigación.

---

<sup>68</sup> Ejemplos de textos para estos cursos son Ron R. ALLEN y Ray E. MCKERROW, *The Pragmatics of Human Communication*, Dubuke, Iowa, Kendall/Hunt Publishing Company, 1985; Stephen E. LUCAS, *The Art of Public Speaking*, New York, McGraw-Hill, 2003; Isa ENGLEBERG y Ann RAIMES, *Pocket Keys for Speakers*, Boston, Houghton Mifflin Company, 2004; Dan O’HAIR, Hannah RUBENSTEIN & Rob STEWART, *A Pocket Guide to Public Speaking*, Boston-New York, Bedford/St. Martin’s, 2009.

He aquí otro ejemplo. Si se investiga Chichén Itzá cronológicamente, descubrimos que recorrió tres períodos: el preclásico, el clásico y el postclásico. Si se investiga espacialmente, descubrimos que es en realidad dos ciudades: la maya y la tolteca. Si se le estudia por causa y efecto, se descubre además que la parte tolteca surge por la conquista que hicieron los toltecas de la ciudad que era antes del todo maya. Si se estudia según el esquema de similitudes, se descubre la parte maya se parece a otras ciudades mayas como la de Uxmal, y la parte tolteca a la ciudad de Tula, en el Altiplano mexicano.

En sus *Tópicos*, Cicerón resume la utilidad de los tópicos así:

Así como es fácil la invención de las cosas escondidas cuando está sabido y señalado el lugar, así cuando queremos buscar un argumento debemos conocer los lugares. Llama Aristóteles lugares las fuentes de donde los argumentos se toman<sup>69</sup>.

A continuación quisiera hacer algunas observaciones sobre los tópicos relevantes a la aprehensión de las ideas.

La primera consiste en recordar que los tópicos no preexisten en la mente, aun cuando su alcance analítico pudiese ser aplicable a todas las cosas. Estos tópicos o esquemas deben a su vez descubrirse, según nos lo sugiere Pallavicino, “a través de las voces (por decirlo así) de muchos objetos”<sup>70</sup>. Como Gracián precisa, “la correspondencia” que se expresa “se halla en los objetos”<sup>71</sup>.

Cada tópico en sí conlleva en su descubrimiento otros descubrimientos peculiares. El tópico todo-partes, por ejemplo, nos revela el objeto de nuestro entendimiento como una unidad, como algo íntegro, como un ser que por ser uno se distingue de otros. Esa unidad que lo integra como ser le permite ser reconocido de otros seres. Es más, le permite simplemente el ser reconocido para posteriormente permitir su estudio más detallado. Sin ese reconocimiento previo de cada cosa, no es posible estudiar nada. Solo con ese reconocimiento previo de la cosa es que puede uno identificar el objeto de estudio. Aun la parte del todo tiene que ser antes reconocida como un todo para distinguirla del todo mayor al que pertenece y de las otras partes.

Ahora bien, la revelación sobre cuál es el “todo”, aunque descansa en la unidad, no es única porque son muchísimas las cosas con las que se enfrenta nuestro entendimiento. Cada cosa es un todo distinto que requiere su respectiva aprehensión.

Lograr dicha aprehensión no es una proeza menor. A la multiplicidad de los seres sustanciales en sí hay que agregarle los “todos” accidentales. Entonces lo parte que aparece en un todo podría aparecer al mismo tiempo en otro todo. Por ejemplo, yo soy parte de muy diferentes grupos. Aunque yo

<sup>69</sup> CICERÓN, *Tópicos á Cayo Trebacio*, p. 214.

<sup>70</sup> Pietro SFORZA PALLAVICINO, S. I. *op. cit.* p. 70.

<sup>71</sup> Cf. Baltasar GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discurso 2.

sea el mismo en cada uno de ellos, estos grupos no son iguales por el hecho de que yo me integre en ellos. No es lo mismo mi trabajo que mi familia que mis amigos. Es más, según un observador me vea en uno y no en otro, éste obtiene una idea muy diferente de quien soy yo, a la vez que obtiene una idea diferente del todo mismo según se me incluya en él o no. Hay también que añadir que la identificación de cada todo puede prestarse posteriormente a equívocos si varios de ellos comparten, una vez aprehendidos, un mismo término preexistente socialmente para ser designados. Por ejemplo, se le llama “frontera” a la línea imaginaria que separa el territorio de dos comunidades políticas; a la franja, que por ley mexicana, tiene el grosor de 22 kilómetros, y es paralela a esa línea imaginaria; a la franja de los municipios adyacentes a esa línea; e inclusive todos los estados federados colindantes con esa línea. Los interlocutores deben entonces comprobar si identifican y hablan sobre el mismo objeto para no caer en malentendidos.

En cierto modo, el tópic “todo-partes” subsume todos los demás. Porque a un género se le identifica como tal por su unidad en cuanto género, a una causa como tal por su unidad en cuanto causa, a un adjunto como tal por su unidad en cuanto adjunto, los antecedentes y consecuentes nos ofrecen la unidad de un evento a tal punto que se distingue entre la historia de Extremadura y la de Galicia, es más, entre esta historia de Extremadura y aquella otra, etc.

Es grande logro, pues, la aprehensión de un todo entre el mar de múltiples todos que reclaman nuestra atención. Y hay una proeza adicional, pues asociado al descubrimiento de ese todo se da el descubrimiento de su relevancia para su aprendizaje. Los seres humanos no podemos prestarle atención a todas las cosas y aprehenderlas al mismo tiempo. Por los límites de nuestro entendimiento, nos concentramos en conocer sólo aquéllas que por su urgencia o su importancia reclaman nuestro estudio. He allí que los objetos de nuestro aprendizaje no son entonces los “fríos hechos”. Desde el primer momento en que se les identifica, se reconoce a cada cosa por su valor, un valor que puede reconocerse objetivo de compararse el ser vigente con el potencial, una cosa con la otra, las cosas entre sí con el servicio real que le pueden prestar al hombre, etc.

Ciertamente, por el libre arbitrio, una persona escoge entre varias cosas que merecen estudiarse aquélla que reclama más su interés, aun cuando por siervo de la verdad esa persona deba siempre sujetar su entendimiento a lo que es la cosa y no a sus caprichos o al libre-pensamiento. En cualquier caso, la diversidad de elección que los hombres ejercemos desde este primer momento sobre lo que vale la pena aprender se convierte en uno de los primeros terrenos de desacuerdo: ¿qué todo reclama nuestra atención? Una persuasión responsable propondrá acercarse a un todo según su verdad y objetivo valor. Una irresponsable y aun pérfida, que las hay, intentará imponer agendas e inclusive construir y enmarcar el todo, no según el bien y la verdad, sino según el capricho del que se reserva el discurso. No es lo mismo hablar de un debate

sobre “el control de armas” que de un debate sobre “la violencia armada”, como bien nota Andrés Oppenheimer<sup>72</sup>.

Conviene no olvidar, en lo que concierne al tópico o esquema “todo-partes”, que con él el observador aprehende lo que es la cosa repasando uno por uno los componentes del todo y reparando además cómo éstos se integran en un todo que es mayor que la suma de las partes. El tópico todo-partes, al facilitar este análisis, contribuye además a nuestro entendimiento de *lo que es* la cosa al permitir al observador distinguir qué partes son imprescindibles o permanentes y qué formas de integración son necesarias para que la cosa sea lo que es, a punto que si una de esas partes o una de esas formas de integración faltan, la cosa ya no es la misma. Por ejemplo, un hombre deja de serlo de faltarle la vida. Cuando eso ocurre, no se tiene ya un hombre sino un cadáver. También un hombre deja de serlo si le crecen tentáculos de la cabeza. Entonces será un pulpo que goza de razón y libertad o un extraterrestre según lo presentan en algunas películas. En fin, el tópico todo-partes permite al orador concebir lo que, en la preparación del discurso, se llama “idea central” o “tesis”, un enunciado o proposición utilísimo que resume todo el discurso de tal modo que prevé sus partes, por ejemplo, “Pavarotti fue tanto un cantante de ópera como uno popular”.

Hablemos de otros tópicos. El esquema espacial descansa en el tópico de adjuntos, adyacentes o posición. Entonces se aprehende el todo según la posición o el lugar que guardan cada parte entre una y la otra. El esquema cronológico, o tópico antecedentes-subsecuentes, revisa las partes según permanecen o se suceden unas a otras a través del tiempo. Surge un todo que puede llamársele evento. La permanencia o cambio en las cosas así analizadas nos habla de algún modo sobre lo que es esencial o accidental en ellas. El esquema o tópico de causas descubre qué antecedentes son necesarios y suficientes para generar un consecuente. Por lo regular, el tópico de causas se inscribe también en un esquema cronológico. Sin embargo, no se debe suponer que toda causa está situada en algún tiempo precedente al efecto. Hay causas coetáneas al efecto, por ejemplo, la potencia o naturaleza de una cosa es causa de su acto, no obstante su contemporaneidad. Y hay causas posteriores al efecto, por ejemplo, los fines o motivos.

Entre los tópicos, el de género y diferencias es el que mejor retrata lo que Gracián y los lógicos antiguos propusieron para la aprehensión de las ideas. Un concepto se genera, nos dicen, al “exprimir” lo común y lo distinto en el objeto. Para ello se requiere comparar ese objeto con otros, o el mismo objeto

<sup>72</sup> Cf. ANDRÉS OPPENHEIMER, “La prensa, los ‘presidentes’ y los ‘dictadores’”, en *El Norte*, Monterrey: 8 de abril de 2013, consultado en <http://www.elnorte.com/editoriales/nacional/738/1475045/default.shtm> el 12 de abril de 2013. Sobre el establecimiento de la agenda, ver, por ejemplo, el estudio pionero de Maxwell E. McCOMBS, Donald L. SHAW, “The Agenda-Setting Function of Mass Media”, en *Public Opinion Quarterly* 36, n.2 (1972) 176; sobre la “teoría del encuadre” véase, por ejemplo, D. H. WEAVER, “Thoughts on Agenda Setting, Framing, and Priming”, en *Journal of Communication* 57, n. 1 (2007) 142-147.

consigo mismo pero en distintos tiempos o circunstancias. En cualesquier casos se puede descubrir lo que permanece y lo que cambia, lo que pertenece a una clase y lo que es singular, lo que es de esencia, lo que es propio y lo que es accidental<sup>73</sup>. Se puede, en breve, definir la cosa.

Asociado al tópico de género y diferencias se encuentra el hallazgo de las clasificaciones y, aunado a éstas, el hallazgo de los criterios de clasificación. Tras comparar muchas cosas, uno puede agruparlas en clases según sus características generales y separarlas en grupos más pequeños según las diferencias compartidas entre los subgrupos. Para lograr esta agrupación, debe descubrirse un criterio que permita asignar sin confusiones cada objeto a la clase y subclase a que pertenece. Muchos clasificamos las latas de alimentos según su tamaño, o según contengan verduras o cárnicos, y así las guardamos en la alacena. Los hermanos Hurt, en *The Accidental Tourist*<sup>74</sup>, las clasifican según su orden alfabético. En lugar de poner las latas de acelgas junto a las de espinacas, las ponen junto a las de anchoas. Lo que hace válida cualquier clasificación es que su criterio de división en subgrupos no se preste a confusiones y que ese criterio sea relevante, y no trivial, para las metas de conocimiento y de vida del hombre<sup>75</sup>. Así los mamíferos se pueden clasificar en herbívoros, carnívoros y omnívoros según el criterio de alimentación. Se clasifican en monotremas, marsupiales y placentados según den luz a sus descendientes.

Gracias al tópico de género y diferencias, y a las clasificaciones que con éste se produzcan, el observador puede estudiar las cosas repasando una por una las subclases de la clase. Si según el tópico todo-partes este observador analiza un perro chihuahuero, lo hará de acuerdo con las características de su cabeza, tronco y extremidades, si con el tópico género-diferencias, lo hará de acuerdo con sus subclases: ordinario, mini y raza de seguir el criterio de tamaño, y pelo corto y pelo largo, de seguir el criterio de pelaje.

De seguir el tópico de similares, el observador no agrupa las cosas según un elemento común sustantivo que le permita hablar de una "clase", sino según un elemento común accidental que le permite hablar de semejanzas. Por ejemplo, en el análisis de los objetos se puede notar que un pájaro, un avión y un misil nuclear comparten la forma aerodinámica que les permite volar.

Las analogías descansan en esta identificación y estudio de las semejanzas, y son útiles en la medida que se restrinjan a afirmar la semejanza misma. Sin embargo, como esas semejanzas influyen en cosas muy disimilares a tal punto que parecen comportarse como si perteneciesen a una misma clase, se llega a afirmar que de hecho es así. Se afirma entonces que los chimpancés, los pulpos y los delfines son "humanos" por sus capacidades de comunicación y

---

<sup>73</sup> Los tratados básicos que por siglos han servido para explicar los predicables son los *Tópicos* de Aristóteles y la *Isagoge* o *Introducción a las categorías* de Porfirio (232-304 d. de C.)

<sup>74</sup> Véase *The Accidental Tourist* (Lawrence Kasdan, 1988).

<sup>75</sup> Cf. Monroe C. BEARDSLEY, *Thinking Straight, Principles of Reasoning for Readers & Writers*, Englewood Cliffs, NJ, Prentice-Hall, Inc., 1975, 4ª ed, p. 107.

de resolución de problemas. Por mirar la semejanza, se pierden de vista las diferencias sustantivas como lo son el pensamiento abstracto y el libre arbitrio en el hombre.

Ahora bien, a veces se confunde la analogía con una comparación de cosas que, aunque muy distintas, comparten características no meramente accidentales como las semejanzas, sino sustantivas. Por ejemplo, la transmisión de la vida no es meramente accidental entre los seres vivos. Que Watson y Crick detecten el ADN en la mosca de la fruta y expliquen con él la transmisión de la vida no sólo en ellas, sino en toda criatura viviente, no debe sorprendernos. Su hallazgo en las moscas es algo propio, sustantivo, a todos los miembros de la súper-clase de los seres vivos, no mera semejanza, como tampoco es mera semejanza que los oxígenos libres, al combinarse con hidrógeno, produzcan agua aun en zonas que no podemos observar directamente, digamos, otras galaxias; como tampoco es mera semejanza que el diseño de un simple reloj nos permita hablar no sólo de su diseñador, sino de un Diseñador para todas las cosas que tienen diseño, aun el universo<sup>76</sup>.

Volviendo al tópico género-diferencias, el observador puede concentrar su atención en detallar las características comunes de una clase, subclase o súper-clase. Un procedimiento entonces es enumerar ejemplos a través de los cuales eso que es común y sustantivo en ellos se descubre. Entonces los ejemplos son ejemplares. Permiten construir argumentos tipo paradigma, fundados en casos que retratan toda la clase.

En ocasiones el observador prefiere concentrar su atención en las diferencias entre objetos que comparten algo en común. Entonces su enumeración de ejemplos o inclusive de clases se enfoca en detectar lo distinto o variable en cada uno. Ciertamente, el remarcar dichas diferencias sólo tiene sentido si lo contrastado tiene algo en común, por ejemplo, las peras Bosc y las peras Barlett, no si lo carece, por ejemplo, las peras y los ceniceros de un automóvil. Marc Barnes se queja de que se extremen tanto las diferencias entre los jóvenes y los viejos que se olvide que comparten su condición y naturaleza humanas<sup>77</sup>.

En cualquier caso, el ingenio puede extender la tarea de descubrir diferencias a su cuantificación. Se generan así las escalas y las medidas para identificar lo variable. Se llegan así a distinguir las cosas “nominalmente”, “ordinalmente”, por “intervalo” y por “razón”. En la medida que se pueden discriminar las cosas cuantitativamente se puede establecer el valor de las “variables”, tarea que permite a las ciencias modernas concebir debidamente sus generalizaciones.

<sup>76</sup> Véase, por ejemplo, William PALEY, *Natural Theology: or, Evidences of the Existence and Attributes of the Deity*. Londres, J. Faulder, 1809, 12ª ed.

<sup>77</sup> Cf. MARC BARNES, “The Catholic Church Young People Actually Want”, en *Bad Catholic, Read or Die*, <http://www.patheos.com/blogs/badcatholic/2013/02/the-catholic-church-young-people-actually-want.html>, publicado en 19 de febrero de 2013, consultado el 3 de abril de 2013.

Hay que destacar aquí que entre los frutos del tópico “diferencias” se encuentra el hallazgo de las *evaluaciones*. No sólo se distinguen las diferencias entre las cosas, sino se les compara unas y otras, o consigo mismas, por su valor, el cual no tiene que ser sólo cuantitativo, también puede ser “cualitativo”<sup>78</sup>. De hecho, las cosas pueden compararse a tal punto que se evalúa si sus potenciales se actualizan o no, por ejemplo, el que no haya yo todavía vencido mis miedos o el que disfrute finalmente la virtud de la valentía. Así las cosas pueden evaluarse según alcancen o no la plenitud del ser.

Las evaluaciones conllevan el hallazgo de *problemas*. Si en esta comparación de unos objetos con otros o con ellos mismos se descubre que éste o aquél pudieran ofrecer un mejor desempeño, pero no lo ofrecen, tenemos entonces un problema: no son mejores aunque tienen el potencial, que se ha descubierto tras la evaluación. El reconocer un problema no se queda en reconocer las diferencias entre el ser vigente y el ser posible, abarca además que el ser vigente tiene, por su *naturaleza*, el *potencial* de actualizar cierta posibilidad, y abarca el reconocer el *valor* de esa posibilidad como un *bien superior elegible*. Cambiar no tiene sentido si no se nos ofrece un bien posible y mejor al vigente.

Surge así la aspiración de *soluciones*. Éstas se generan tras concebir acciones que lleven al objeto deficiente a su plenitud. Dichas acciones se inventan, según hemos visto en la *Agudeza y Arte de Ingenio* de Gracián<sup>79</sup>. Y se consiguen artísticamente, como también lo hemos visto, con el añadir, quitar o transponer básicos de las partes, según explicaron desde antaño Quintiliano y *Ad H. Herennium*<sup>80</sup>. El resultado de las soluciones puede consistir en llevar a una cosa a una mayor cercanía de su plenitud, o inclusive en transformarla en una nueva cosa. En ambos casos, la solución elegida implica el reconocer que el cambio elegido conlleva mejoría.

---

<sup>78</sup> Las ciencias parecen así reducir todas las categorías a “cualitativo” si no son cantidades.

<sup>79</sup> Cf. BALTASAR GRACIÁN Y MORALES, *Agudeza y Arte de Ingenio*, Discursos 35, 45, 47, 55, 56, 57.

<sup>80</sup> Cf. *Ad C. Herennium Libri IV De Ratione Dicendi* IV, xxi; QUINTILIANO. *Institutio Oratoria*, I, v.